

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 mañana.

## EL PROTOCOLO MISTERIOSO.

Ha llegado a Madrid una carta del italiano Pedro Buccoli, que debe ser uno de los jefes en el ministerio de Estado de Víctor Manuel; aunque ignoramos si el mencionado nombre es real ó supuesto.

Nos consta que ha venido esa carta, porque la hemos tenido en nuestras manos. Y no solamente la hemos tenido en nuestras manos, sino que la hemos leído.

En ese documento se asegura que varios personajes españoles han remitido cierto protocolo a la Cancillería de Florencia.

Segun el informe de Pedro Buccoli, en aquel protocolo misterioso se dicen cosas graves, extrañas, increíbles como las que vamos a notar, implorando la gracia de la Cancillería.

Señor (dice el protocolo al rey de Italia) enviamos a vuestra majestad este escrito, para que no pueda decir despues que no sabia lo que pasaba mas acá de los Pirineos. Nosotros entendemos que vuestra magestad lo sabe muy bien, así como nosotros no ignoramos lo que pasa mas allá de los Alpes; pero hemos querido no dejaros ninguna excusa, ni aun la adulacion de la ignorancia, ni aun la lisonja de la ficcion, planta tan comun en el jardin de los palacios.

Hablando a vuestra magestad con la noble franqueza que aun no se ha perdido en Castilla; y es un milagro que hasta la franqueza no se haya perdido; nosotros creemos que vuestra magestad lo sabe todo ó casi todo; pero que le acomoda aparentar que no sabe nada ó casi nada, para dar colmo a sus ambiciones.

Por aquí se dice que vuestra magestad es un rey ambicioso, como debe serlo todo rey.

Vuestro hijo no querría venir; vuestra nueva no querría tampoco; quien viene es vuestra magestad; el rey de España es vuestra magestad; la reina de España es vuestra magestad.

Vuestra magestad es Amadeo y Maria Victoria.

Vuestra magestad quiere ser rey ahí, aquí y en Portugal; quiere crecer; quiere dilatarse, con el fin de influir en el futuro Congreso europeo.

Vuestra magestad, levantado sobre la caída de Napoleón, a quien Víctor Manuel aduló tantas veces: nadando sobre las traiciones y los infortunios de un pueblo vecino, pisando el fuego que devora a una nacion hermana, quiere ser rey de los españoles con el objeto de que España acabe de agotar sus recursos; los pocos recursos que otras tiranías la han dejado; ese soplo de vida que otros despotas extranjeros no pudieron ahogar en su garganta.

Vuestra magestad ha soñado que España gaste el escaso resto de sus fuerzas en sofocar el partido católico en los Estados pontificios, al partido restaurador en Palermo y Nápoles y al partido republicano en toda la península italiana; heredando vuestra magestad a Na-

poleon en el señorío de la raza latina.

Esto es lo que quiere vuestra magestad; y debemos decirle que vuestra magestad se equivoca, porque el pueblo español, que lee en castellano el *D. Quijote de la Mancha*, no se meterá a desfacedor de vuestros entuertos.

El pueblo español dice que quien lo torció, que lo enderece; y sinó lo puede enderezar, que se quede torcido.

Si a nuestra patria sobrara vida en el interior; si tuviese fuerzas que llevar a países extraños; no las emplearía en sofocar a la nobilísima juventud de Italia, sino que llevaría la cruz hasta las pirámides de Egipto.

Civilizaría a los moros; no mataría a los cristianos.

Sabemos, rey Víctor Manuel, que vuestra magestad lo sabe todo; y que si hay algo que no sabe, es porque le acomoda no saberlo, ó porque la ilusion de las ambiciones no le permite adivinarlo. ¡Tristes esperanzas! ¡Desventuradas ilusiones, rey de Florencia!

Vuestra magestad intenta estenderse a nuestro país, y le pasará lo que a Napoleón que quiso estenderse al Luxemburgo.

Vuestro paso por los Pirineos será la perdicion de vuestra casa. Vuestra prosperidad será el origen inevitable de vuestra ruina. Quereis moveros, quereis agitaros, quereis sacudiros, y vuestro esqueleto se descompondrá, como el de vuestro antiguo amo el Czar francés, porque los esqueletos se descomponen cuando se mueven, cuando se agitan, cuando se sacuden.

Vuestra magestad aumenta de volumen. Tambien aumentan de volumen los hidrópicos. Tambien los ahogados se hinchan para morir.

Si ante Dios nos fuera permitido jurar, nosotros jurariamos ante Dios que detestamos la repugnante idolatría de los reyes, monstruo de otros tiempos que no cabe en el alma de nuestro siglo, detestamos a esos dioses gentiles: detestamos esa mitología, esa barbarie; pero no buscamos el sacrificio de las personas. Escribimos de buena fé, desnudos de ambiciones, desembarazados de cábalas, extraños a los odios y a los rencores de los partidos militantes. Escribimos desde una altísima region a donde no llega el ruido del mundo: una region en que nuestro espíritu, libre de las brumas de la tierra, siente el deseo profundo de abogar por la causa de nuestro infeliz pueblo; y si lo permitiese nuestra pequeñez, por el bien de toda la humanidad; y si cupiera en lo posible, por la salvacion de vuestra familia. Nos parece que no es muy fácil llevar mas adelante la abnegacion de un enemigo, porque nosotros somos enemigos de Víctor Manuel y del duque de Aosta, como lo somos de todo extranjero que intente apoderarse de un pueblo grande, de un pueblo glorioso, de un pueblo desgraciado, de un pueblo vendido, que hace muchos siglos se denomina España.

Juramos ante Dios que queremos salvar a nuestro país y a individuos de vuestra sangre. Lo demás queda a cargo de Víctor Manuel.

Sin embargo de estar convencidos de que no se oculta a vuestra magestad lo que en

España ocurre, queremos ser leales hasta rayar en cándidos, quizá en tontos. Vamos a decir a vuestra magestad una pequeña parte de lo que aquí sucede.

1.º El Regente no acepta el vireinato. El Regente no pasa el Océano. El Regente tiene en España *altos deberes que cumplir*. El Regente *está atravesado delante del rey*.

2.º Los Sres. Topete y Romero Ortiz han hecho un viaje a Sevilla.

3.º Montpensier empeña su palacio.

4.º Caballero de Rodas llegará de un momento a otro.

5.º Cheste espera en Segovia.

6.º Calonge, en Pozuelo.

7.º Lersundi y Reina no se duermen.

8.º Los carlistas trabajan las provincias del Norte.

9.º El ejército está dividido.

10. La marina está preparada.

11. Los federales tienen que hacer muy poco, porque casi todo se lo darán hecho.

12. En España hay una gran pira de combustibles, y solo hace falta una chispa para que principie el incendio. Esa chispa, Víctor Manuel, es Amadeo I de Saboya: es vuestro hijo: es vuestra magestad, porque el rey de Italia no ignora que vuestra magestad es quien mueve esto.

A nosotros no se nos esconde que esta manera de decir es muy descarnada; pero el rey conoce que esto que decimos es la pura verdad.

13. El acta de la votacion régia que la Comision ha presentado al duque de Aosta, es un acta informal; un acta que no vale; un acta que no sirve, puesto que no ha sido aprobada por las Cortes en la sesion siguiente. Dicha acta, *no aprobada por la Asamblea*, contiene un acuerdo: *no una ley*.

Conste, Víctor Manuel, que Amadeo I de Saboya, titulado rey de los españoles, no viene a España en virtud de una ley de nuestro país.

Conste, Víctor Manuel, que la venida de vuestro hijo es una *invasion extranjera*.

Conste esto, y no os querelleis en su dia.

14. Los cinco mil duros repartidos a los pobres de vuestra corte, cuando aquí se mueren de hambre los maestros de la niñez, no fueron votados por la Cámara. No queremos decir que esos cinco mil duros son un dinero arrancado al pueblo español; lo que afirmamos es que esos cinco mil duros no tienen padres conocidos, que esos cinco mil duros son ilegales; que esos cinco mil duros debian ser pagados por la Comision, puesto que no han sido votados por la Asamblea.

La nacion no paga lo que no vota.

Conste, Víctor Manuel, que hasta las limosnas de Florencia son contrarias a la Constitucion de nuestro país.

15. Los retratos del duque de Aosta que el Gobierno envia certificados a los Ayuntamientos de España, vienen devueltos en su mayor parte.

Conste, Víctor Manuel que nuestros pueblos no desean ver a vuestro hijo... ¡ni por curiosidad!

Venga en carne y hueso, pero conste Víctor Manuel, que nuestras poblaciones no lo quieren... ¡NI AUN EN ESTAMPA!

¿Admite vuestra magestad una prueba? Pues es muy sencillo. Hágase aquí lo que en los Estados de Su Santidad ha hecho un rey de Europa, y vereis como Amadeo I, titulado rey de los españoles, es el último de los candidatos para jefe de España. Muchos mas votos que Amadeo I de Saboya tendrían:

La República federal.

Carlos VII.

Montpensier.

El ex-príncipe Alfonso.

Espartaco.

Serrano.

Prim.

Cualquier hijo de nuestra tierra, aun cuando fuera un zapatero de portal.

El pueblo dice: «Somos diez y siete millones de habitantes. ¿No hay un español que pueda ser jefe de España?»

Vuestra magestad puede conocer que esta pregunta es naturalísima; y si hay quien lo dude, pongamos un ejemplo. ¿Gustaría al rey italiano que un extranjero fuese a ser rey de Italia, rey de su país, rey de los suyos?

Nos parece que no le gustaría. Y ¿quiere comparar el rey de Italia el derecho que tiene un hombre a ser rey de un país, con el derecho que tiene una patria a ser la reina de sus patricios?

En España existe la nación española, el pueblo español, y este es el rey propio, el rey nativo, el rey eterno de los españoles.

La venida del Duque de Aosta, la venida de vuestro hijo ¡oh rey de Italia! es una usurpación de nuestro derecho, de nuestro territorio, de nuestro lenguaje, de nuestras costumbres, de nuestro clima, de nuestro país: es una usurpación de nuestras creaciones, de nuestro genio, de nuestra historia, de cuanto aquí crece, de cuanto aquí nace, de cuanto aquí vive y respira: es la usurpación de las cenizas de nuestros padres: es la usurpación de un dogma sagrado; porque un dogma sagrado es la vida de un pueblo.

Conste, Víctor Manuel, que el titulado rey de los españoles es precisamente *el último en España*; ó bien que el titulado rey de España es *el último entre los españoles*.

16. Vuestra magestad se apodera siempre de los Estados del Pontífice, que son Estados de vuestra patria, y acude á la sanción del pueblo. Vuestra magestad sabe que Víctor Manuel *es rey de romanos por plebiscito*. Vuestro hijo se apodera de nuestro país en virtud de un acta no aprobada; en virtud del voto de una docena de empleados y de conversos, esclavos del dinero público y apóstatas de su conciencia: vuestro hijo ¡oh antiguo rey del Piamonte! se apodera de nuestra patria en virtud de una *votación nula* y de un *papel nulo*, y no consulta á nadie. Vuestro hijo se conceptúa legítimo rey de los españoles sin consultar el voto del pueblo español, como si se tratara de algún siervo de la Edad Media. El duque de Aosta, tratando con nosotros, que somos pueblo *no conquistado*, nación soberana, nación independiente, nos trata peor que Víctor Manuel ha tratado á las legaciones del Pontífice, país conquistado por vuestras armas. El duque de Aosta, Amadeo I, vuestro hijo, no ha concedido á un pueblo libre lo que Víctor Manuel concede al propio derecho de conquista.

Rey de Italia ¿por qué no hace vuestro hijo lo que ha hecho su padre? ¿Cómo consiente vuestra magestad ese extravío de Amadeo I, rey de los españoles, sin consultar á España?

Conste, Víctor Manuel, que el duque de Aosta, Amadeo I, vuestro hijo, no debe admitirse en nuestro territorio, si se cumple el principio de la Universidad de Cambridge, reconocido y aceptado como un axioma social en todas las naciones modernas: *el rey que no consulta la voluntad de los hombres á quienes rige: el gobierno que no consulta la voluntad de los gobernados, es un poder usurpador y debe declararse caído*.

Conste que cuando *el rey prescinde del pueblo, el pueblo prescinde del rey*.

Conste que la Universidad de Cambridge proclamó esto en 1773.

Conste que esto proclamará también España en 1870 ó 1871.

Conste esto, Víctor Manuel, y no clameis más tarde.

17. Os hablan de trono español, ¡Mienten, rey de Italia! Aquí hubo un trono; pero lo derribaron, y no hay otra cosa que los escombros de aquella fábrica que se derribó. No ofrecen un trono; lo que ofrecen es una ruina: lo que ofrecen es un abismo el abismo que tragó á los Borbones: el abismo que tragará á la casa de Saboya.

¡No hay semejante trono, no lo habrá, no puede haberlo! Y ¿no sabéis por qué? Porque lo hundieron para siempre esos mismos hombres que van á ofrecer la perdición de vuestro hijo entre los engañosos resplandores de una diadema despedazada. Esos que os sonríen, esos que os hacen cortesías, esos que os adulan, son *monárquicos que se levantan contra su monarca*: esos que dicen *viva el rey!* son *realistas que echaron á sus reyes*, como echarán vuestro hijo cuando vuestro hijo *no dé lo bastante*, según dice la reina espulsada. Despedirán á vuestro hijo, para visitar después otra corte, llevando otra escuadra, otros cinco mil duros de limosna, otra acta nula, y gritando de nuevo: *viva el rey!*

Os hablarán de un pueblo rico, de un pueblo floreciente. ¡Mienten, Víctor Manuel! España gime en la ruina. España es un pueblo saqueado. Para cobrar algunos miles de reales en una población de Galicia, ha tenido la tropa que matar á seis hombres y herir á quince. Y advierte vuestra magestad que hiriendo á quince hombres y matando á seis, no recaudaron los cinco mil duros que la Comisión tira en las calles de Florencia.

¡Ah, rey de Italia! Esos cien mil reales que unos cuantos pebleyos *divinizados* tiran desde un balcón del palacio Pitti, son los harapos de nuestros infelices campesinos, son la agonía de seis víctimas, son la sangre de seis españoles, son las lágrimas de seis pobres madres.

¡Gozáos con ellos, rey de Italia, si no creis en Dios, ni en la humanidad, ni en vuestra patria, ni en vuestra familia!

España es un pueblo desolado. Sus últimos reyes le han dejado un... desfaldo de *tres mil trescientos sesenta millones*; y esos mismos hombres que van á ofrecer la corona, aceptan el espolio sin formar un proceso, cuando tantos procesos forman á españoles dignos y á personas honradas que dicen la verdad.

Víctor Manuel, esos *tres mil millones*, esa concusión pública, ese enorme hurto nacional, ese crimen que pesa sobre la proscricción de Isabel II, daría vueltas alrededor de vuestro hijo, porque ¡quién sabe las estafas involuntarias que vuestro hijo tendría que dejar, si su reinado fuese posible, que no lo es!

El pueblo dice en todas partes: ¿á qué viene ese rey? ¿Viene á *invertir ocultamente* otros *tres mil millones* como el rey pasado?

Rey Víctor Manuel, aquí se habla de seis

*mil millones* que se han añadido á la Deuda española.

Se habla de empréstitos *nublados*.

Se habla de fortunas desconocidas.

Se habla de compras inexplicables.

Se habla de banquetes.

Se habla de orgias.

Se habla de cortinas de palacio que están en casas particulares.

Se habla de objetos y de pinturas que han desaparecido de la biblioteca del Alcázar real.

Se habla de personajes que ayer eran pobres, y que hoy emplean *once duros diarios* en tomar la mañana.

Se habla también de algún diputado que ha dicho en el pasillo de las Cortes: «todos aseguran que España está mal. No comprendo como esto puede ser, cuando yo vengo de comerme un pavo trufado.»

Y ¡ese diputado votó á vuestro hijo! Vuestro hijo puede venir á España muy relleno: ¡como que viene con el voto de un pavo!

Se habla de pedir protección al Cuerpo diplomático de Europa y del mundo, porque los hombres estamos aquí fuera de ley, fuera de humanidad. Ya que no basta el Gobierno de nuestro país, vamos á implorar el gobierno de otros países. Ya que no vale el derecho patrio, tenemos que implorar el derecho de gentes.

Se habla mucho de que Madrid se ha convertido en un bosque de fieras.

Se habla públicamente de que pasea las calles una jauría de perros rabiosos.

Se hable de... no queremos decirlo. Ni la indignación, ni la justa cólera, ni la sorpresa, ni la pesadumbre, ni el horror, nos autoriza para faltar á los respetos que son debidos al decoro de un pueblo afrentado. Y hablamos del decoro de nuestro país, porque no parece sino que algunos españoles han tomado á empresa el desdorar á una altiva nación que siempre fué honrada.

Naciones del mundo, no nos llameis bárbaros. No somos bárbaros nosotros. Son bárbaros nuestros gobiernos. Son bárbaros los reyes que nos esclavizan y nos degradan. Son bárbaros los nobles extranjeros que se prestan á ser los verdugos de un pueblo inocente. ¿Veis este transtorno, esta confusión, que nos hace recordar con envidia la crueldad desesperada de los moderados? Pues todo este desorden no es otra cosa que *el anuncio de un rey*. Arranquemos del alma de nuestro país la idea de rey: arranquemos esa idea maldita, y España será una balsa de aceite.

18. Para que un hombre pueda ser verdugo en nuestro país ha de hacer constar los tres requisitos siguientes:

1.º Ser español.

2.º Haber cumplido veinticinco años.

3.º Presentar certificación de buenas costumbres.

Vuestro hijo no ha presentado certificación de buenas costumbres, ni ha cumplido quizá veinticinco años, ni es español. Y ¿quiere vuestro hijo llamarse *rey de los españoles*, cuando no se encuentra en las condiciones que la ley española exige al verdugo?

¡Cómo, rey de Italia! Vuestro hijo no podría ser verdugo en nuestra tierra, y ¿pretende ser rey?

España deberá decirle, y le dirá en su día: «que venga á ser rey, si tanto se odia; pero que presente certificación de buenas costumbres; que cumpla veinticinco años; que sea español.» «Venga á ser rey advenenizado de un pueblo desgraciado que espulsó á sus reyes; venga á ser rey de un pueblo heroico quemado y perdido por reyes extranjeros: venga á ocupar un trono hundido: venga á vivir en

un alcázar deshonrado: venga á infamarse con esa extrema infamia: venga á continuar la historia de nobles malvados é imbéciles: venga alumbrado por la tea de la discordia: venga á encender la guerra civil: venga á desgarrarnos: venga á perdernos; pero que reuna siquiera siquiera las circunstancias que debe reunir el verdugo.

No pretendemos, Victor Manuel, que vuestro hijo sea una gloria para la nacion que tantas glorias tiene: no pretendemos que sea un sábio, ni un santo, ni una héroe, ni una persona distinguida: no pretendemos que estime su nombre: no pretendemos que procure honrarse con ciertas prendas de valor: pedimos simplemente que Amadeo I, rey de los españoles, llegue á reunir las circunstancias que las leyes exigen al ejecutor de setencias.

¡Oh rey de Italia! Oid y decidnos: ¿qué mal os han hecho los españoles para que vuestros labios beban su sangre? ¿Qué daño os ha hecho un pueblo inocente, para que vuestras manos desgarran sus entrañas?

¡Si, Victor Manuel! vuestras manos desgarrarán nuestras entrañas; vuestros labios beberán nuestra sangre: tambien la vuestra, porque beberán sangre de vuestro hijo.

¡Que bien ha dicho la antigua emperatriz de Méjico. *el hombre que quiere ser rey, se convierte en demonio!*

¡Si, Victor Manuel! Lo decimos, porque lo sabemos. Llegará un dia de conflicto sumo, de remordimientos crueles, de amargo dolor de amarguísima queja, en que vuestro hijo tendrá que exclamar *¡me perdió mi padre!*

Llegará una hora de infinita tribulacion, en que los hijos de vuestro hijo gritarán llorando: *¡nos perdió nuestro abuelo!*

Y si no fiais en este vaticinio (*que no yer- ra*) venid á España, y sobre las piedras de las calles, sobre las paredes de los edificios, sobre la corteza de los árboles, sobre la aspereza de los montes, hallareis escritos los vocablos siguientes: *¡Fuera el extranjero! ¡Fuera el Saboyano! ¡España sobra para ser la reina de los españoles!*

#### RESUMEN.

Amadeo I, *titulado rey de los españoles, no es tal rey*: es un extranjero que viene, porque quiere venir. Y ese rey extraño, ese rey postizo, ese rey de comedia, no se debe ofender de que España le trate como un pueblo engañado y sorprendido le debe tratar.

¡Ah, rey de Italia, volved la cabeza y oid, qué obligacion teneis de prestar oído á consejos leales, cuando os veis rodeado de tantos traidores, principiando por Victor Manuel, porque Victor Manuel es el primer traidor de vuestra familia. No será vuestra magestad, pero es vuestra ambicion.

Llegará una hora de amargura en que vos mismo gemireis exclamando: *¡Maldito sea el rey que se olvidó del padre!*

Vos no veis acercarse esa hora tremenda: los reyes no la ven; pero esa hora viene, sin que los reyes la vean venir. Tampoco la vió Francisco de Nápoles. Tampoco la vió Maximiliano. Tampoco la vió Isabel II. Tampoco la vió Napoleon III.

Ellos no la vieron; pero la hora vino.

Vos no la veis; pero vuestra hora vendrá.

¡Victor Manuel! ¡Victor Manuel! Todavía es tiempo; despues será tarde. No despedais á una nacion que no os ofende. No provoquéis la ira del pueblo. No llameis la justicia de Dios.

No somos amigos de la guerra. No predicamos el exterminio, el odio, la matanza. La sangre del hombre nos horroriza. Hemos

jurado no matar, ni quemar. Si llega un momento en que matamos, lo haremos violentados; lo haremos afligidos: en fin, lo haremos en uno de esos dias providenciales, en una de esas horas sacrosantas en que todo hombre tiene que volver por su pueblo, por sus hermanos, por su hijo, por su mujer: no atizamos la guerra; pero en el interior de nuestra vida hay una voz que clama: «pueblo español, echamos á un demonio y otro demonio viene.»

¡Ay! Si nosotros pudiéramos remediar estos males llorando lágrimas de fuego, nuestros ojos no tardarian en llorar áscuas encendidas.

Esto es lo que dice el protocolo, de que habla Pedro Buccoli.

ROQUE BÀRCIA.

(La Federacion Española.)

#### CRONICA LOCAL.

Hace pocos dias insertamos la lista de los jueces municipales de esta nombrados por el C. Regente de la Audiencia de Palma y hoy damos á conocer la lista de los fiscales.

##### Partido de Mahon.

Mahon.—D. Juan Pons y Andreu, abogado.

Ciudadela.—D. Juan Carreras y Vigo, abogado.

Alayor.—D. Bartolomé Albertí y Mascaró, hacendado.

Mercadal.—D. Antonio Palliser y Servera, propietario.

Ferrerías.—D. Jaime Mascaró y Proos, propietario.

Segun «El Diario de Palma» la Junta Provincial de Sanidad acordó en sesion del sábado (30) suprimir el lazareto provisional de Cabrera y sujetar a cuarentena en el lazareto de Mahon las procedencias de Alicante y Barcelona y á diez dias de observacion en la bahía de Palma las de otros puntos que espidan papeleta limpia.

Si fuéramos miembros de la Junta de Sanidad de Palma suprimiríamos el comercio marítimo y quedaria salvada Mallorca de toda importacion malfélica.

Por fin mañana el vapor-correo «Menorca» saldrá para Alcudia y Barcelona. Solo sentimos que aun se le sujete á cuarentena cuando la salud pública parece asegurada, si bien algunos están en la justa creencia de que solo regirá por este viage tan incomprensible sujecion. Así lo esperamos.

¡Aprieta!.—«La Crónica (del siglo XV) de Menorca» publica la nómina de los eclesiásticos (y son cuarenta y dos) que como socios de honor han inscrito sus nombres en el catalogo de la Asociacion de Católicos de Ciudadela, cuya determinacion han tomado despues de haber visto la luz pública los escritos firmados por Un Presbítero católico.

De sentir es que se haya despertado tan tarde tanta mansedumbre católica, porque á la verdad, teniendo los pueblos un ojo ya abierto, difícil sera que no abran los dos y vean de que parte está la razon.

Tambien dice el citado periódico que la mencionada Asociacion de Católicos (con g) celebró el domingo último fiesta religiosa en S. Agustín de aquella ciudad, dedicada, segun reglamento, á su patrona la Inmaculada Concepcion.

Inocentes distracciones con que demuestran su fé

los católicos ROMANOS esclavos del papa-rey.

#### Leemos en «El Isleño» del 14:

Hoy salen dos vapores de nuestra matrícula para Badalona, siendo estos viajes la repeticion de algunos que se han hecho desde que en esta ciudad se ha cantado el Te-Deum. Ignoramos porque razon no han conducido la correspondencia de Cataluña los vapores que son correos, y experimentamos un notable atraso en nuestras relaciones con Cataluña.

Recomendamos este asunto á quien competa, supuesto que hasta el 27 de este mes no veremos reanudado el trafico con Barcelona.

Hemos tenido el gusto de recibir y de leer la obra que mas abajo se menciona y cuyo libro recomendamos á nuestros lectores por su poco precio y agradable contenido.

Hé aquí la breve bibliografía que del citado tomo se hace:

«LAS CACERIAS EN MARRUECOS; Aventuras auténticas de un español. Con este título acaba de publicarse un nuevo é interesantísimo libro de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO. Su autor el Sr. D. José Alvarez Perez ha pasado muchos años en los casi desconocidos países que describe y ha tenido ocasion de estudiar los usos y costumbres de sus habitantes asi como el modo de ser de un pueblo que, á pesar de su proximidad á todos los de Europa, conserva su primitivo y original sello. Nada es tan interesante y ameno al par que instructivo como el relato de las aventuras de todos géneros é incidentes dramáticos que describe el Sr. Alvarez, al dar cuenta de un viaje emprendido por un español y un francés los cuales se vieron arrastrados al interior del imperio marroquí y del desierto de Sahara en contra de sus previsiones y por efecto de las mismas aventuras que experimentaron. Es un libro de los mas importantes de esta notable coleccion, y la empresa de la Biblioteca ha obrado con mucho acierto al adquirirlo, dando además una prueba de lo que procura alentar y estimular la literatura española con la publicacion de obras originales.

Esta obra cuesta cinco reales en provincias como todas las anteriores, y la Administracion establecida en Madrid, calle del Espiritu Santo, 35 triplicado sirve los pedidos con la mayor puntualidad.»

Se admiten tambien pedidos en la imprenta de este periódico.

#### CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Franco Carmelita confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados en cuarentena el dia 15.

De Tarragona y Alcudia en 22 horas vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. C. Antonio Victory, con 22 trip., 11 pas., varios efectos.—3 dias de observacion.

Entrados á libre plática el dia 16.

De Tarragona y este Lazareto en 6 dias con los 3 de observacion laud esp. Carmen, de 19 t., cap. C. Jaime Pons, con 5 trip., vino efectos.—Consignado al C. M. Estela.

Despachados.

Para Almeria berg. inglés Recovery, de 470 t., cap. M. T. Parnall, con 11 trip. y lastre.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 10 del próximo Enero á las once de la mañana, siendo la postura competente, se venderán simultáneamente en este Juzgado y en el Municipal de Ciudadela dos cercados sitos en el término de esta última Ciudad y puesto denominado Canal de la Pallaresa, procedentes de la testamentaria de Juan Torres y Llorens, con arreglo á las condiciones continuadas en los pliegos de condiciones que obran en la escribanía del infrascripto y en la secretaria del referido Juzgado Municipal de Ciudadela, y con la rebaja de un quince por ciento de su justiprecio; pues así lo he acordado con providencia de esta fecha dada á instancia de los interesados en el expediente sobre venta de dichas fincas. Dado en Mahon á 10 Diciembre de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Pablo Teixidor, Esn.

## LA AMERICANA,

Calle de la Arravaleta n.º 32.

El dueño de este acreditado establecimiento de Confitería tiene el honor de participar á sus amigos en particular y en general á este apreciable público, que acaba de recibir de París preciosos artículos de fantasía, propios al objeto de costumbre, para las fiestas de Navidad. Dicho dueño tendrá á mucha honra el que sus favorecedores se dignen hacer una visita á su establecimiento aunque sea por curiosidad, seguro de que hallarán objetos de gusto, que á la finura, especialidad y elegancia, reúnen las circunstancias de detallarse bajo el tema de bueno, bonito y barato.

Los efectos enunciados son los siguientes:

Magníficas cajas de terciopelo de variados colores con filetes y otros adornos dorados que arrebatan y llenan las aspiraciones mas caprichosas y elegantes.

Infinidad de objetos de capricho y de finísimo y acabado trabajo.

Juguetes de tocador preciosísimos y del mas exquisito gusto.

Un completo surtido de cartonage y cartuchos de todos tamaños y figuras.

Y en conclusion, se halla en dicho establecimiento el mas completo repertorio de efectos del género á que pertenece, y el público al inspeccionarlo quedará sumamente complacido al hallar un tan variado conjunto que nada deja que desear.

## LA TERPSICORE.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado dar el 2.º baile, el sábado próximo 17 del corriente. La suscripción queda abierta desde hoy en la imprenta de este periódico, en la de D. Miguel Bonifacio Parpal, y en el establecimiento de D. Francisco Prats calle Arravaleta n.º 25. Mahon 13 Diciembre de 1870.—P. A. de la J. D.—El Secretario de turno, Pablo R. Cardona. 11-15-16-17

Papeles especiales para fumar de FRANCISCO ROCA, fabricados expresamente en las mas acreditadas fábricas de Alemania, Francia y España.

# PAPERS MAIZ

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

Depósito exclusivo en España: Verónica, 2, almacén,

BARCELONA.

El papel Maiz que hoy anunciamos, y cuya fabricación goza de privilegio esclusivo, tiene la especialidad de ser suave y de ninguna manera áspero ni picañe, como suelen ser la mayor parte de otros papeles que bajo el falso nombre de un vegetal perjudican mucho la salud del fumador; por ser sus principales componentes fibras vegetales nada propias para esta clase de delicada fabricación, ácido nítrico que emplean para facilitar la combustión del papel, cloruro de cal, ú otro que tambien emplean para trasformar en blanco el color amarillento que resulta triturado el vegetal puro, además cola para dar consistencia al papel.

Nuestro papel Maiz no contiene ninguna de estas sustancias que tanto perjudican al fumador, siendo como ningún otro higiénico, suave, fino y consistente, cualidades que le han merecido ser premiado con

Siete Medallas de plata

en las exposiciones de Viena, Berlin, Munich, Paris, Londres, Dublin y

El único de entre 22 expositores,

premiado con medalla de plata en la exposicion Universal de Paris 1867, y recomendado con preferencia por el jurado de esta exposicion. Además el papel Maiz ha sido sometido de nuevo al examen de la Academia de Medicina de Palma de Mallorca, cuyo cuerpo científico, despues de un detenido y escrupuloso análisis, declaró en 21 de Marzo último, que el papel Maiz no contiene sustancia alguna que pueda perjudicar la salud de los que lo emplean para fumar, recomendándolo con especialidad.

En vista del resultado obtenido en sus gestiones y en la seguridad de que el papel Maiz marca W. K. no tiene sofisticacion alguna, nos atrevemos á recomendarlo á todos los fumadores, los cuales lo podrán usar persuadidos de que dicho papel no contiene ácidos ni sustancias minerales que tanto perjudican la salud.

SUCURSALES EN ESPAÑA.—Palma de Mallorca: Longeta 53.—Madrid: Calle de Muñoz Gorrero 6.—Valencia: Calle de S. Fernando 9 y 11.—Zaragoza: Calle del Coso.—Málaga: Calle del Marqués 4 y 6.—Lérida: Librería de Corominas, Calle Mayor.—Alicante: Calle Mayor.—Castellon de la Plana: Calle Mayor 26.—Tarragona: Calle mayor 17.—Reus: Calle de Monterols 23.—Gerona: Plaza de la Constitución 3.—Mahon: Calle del Castillo 33.—Manresa: Calle de S. Miguel.—Y otras que van estableciéndose.

IMPORTANTE.—El fumador puede conocer facilmente el papel malo y que ha de perjudicarlo; cuando el papel es malo y contiene sustancias nocivas, el fumador observa un escozor á la garganta que poco á poco pasa á afectar el pecho.

## Lotería Nacional.

Admon. pral. n.º 1462 en Mahon.

Está abierto el despacho en la calle de Hannover, 12, para el sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el día 23 del actual.

Constará de 20,000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 7.500,000 pesetas en 3,200 premios y reintegros.

Mahon 10 Diciembre de 1870.—Juan Rodríguez.

## MAPAS

DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA.

Véndense en esta imprenta, lujosamente litografiados, al precio de 16 y 20 rs. vn.

## BUNUELOS

Los hay muy buenos todos los días en la calle del Carmen n.º 40, á 18 cénts. la libra.

Se necesita un Guarda-bosque que sepa leer y escribir. En esta imprenta informarán.

## Esteban Renard

dentista mecánico del Duque de la Victoria, ex-regente del Reino.

Pone dientes, muelas y dentaduras artificiales y todo lo que corresponde á la prothesis dentaria, con todos los adelantos del arte.

Hace saber á todas las personas que le honran con su confianza, que para complacerles alquilará en breve otra habitación en un punto mas céntrico.

Vice calle del Castillo n.º 118.

En casa de Juan Palmer, mallorquin, calle Portal de Mar n.º 9, se hacen buñuelos al estilo de Mallorca, encontrándose tambien ensaimadas de las superiores. 3

En el Almacén de Blas Mata, cuesta de la Marina n.º 13, se vende vino seco, superior, á 54 cénts. cuarter. 4